

Guayaquil, 30 de marzo del 2011

Expediente No. 100591

**PREDIOS DEL CAMPO PRECAMP S.A.**

**INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

He revisado los estados financieros como Balance General, Estado de Resultado, para el ciclo económico cerrado al 31 de diciembre del 2010. Los Estados Financieros son de responsabilidad de los administradores de la Compañía, mi responsabilidad consiste en emitir opiniones contables de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad; además me permito informar lo siguiente:

1. Se ha cumplido con las normas legales y estatutarias de la junta general de accionistas.
2. Ha habido colaboración necesaria para el cumplimiento de mis funciones de comisario de esta compañía.
3. Esta al día con sus libros sociales, contables y archivos de los documentos.
4. Los movimientos contables y cifras registradas son correctos.

El presente informe se puede indicar que los estados financieros reflejan la real situación de la empresa.

Atentamente,



**SANCHEZ BUSTOS CESAR ADRIAN**

**C.I.0930888573**